

MEMORANDO



Radicado No: 202612140000049983

Para: Servidores Públicos de Carrera Administrativa - ICBF

Asunto: Publicación de resultados definitivos del proceso de encargos para la provisión transitoria de vacantes del empleo de nivel profesional denominado Defensor de Familia, Código 2125, Grado 19, de la planta de personal del ICBF.

Fecha: 22 de abril de 2026

Reciban un cordial saludo,

De conformidad con los lineamientos generales del proceso de encargos adoptados por el ICBF mediante Memorando con radicado Nro. 202512140000088763 del 16 de julio de 2025, la Entidad dio apertura al proceso de encargos de la vigencia 2026 para la provisión transitoria de vacantes temporales y definitivas de empleos del nivel profesional de la planta de personal, entre ellos el empleo denominado **Defensor de Familia**, Código 2125, Grado 19 a través de los Memorandos Nros. 202612140000038663 del 27 de marzo de 2026, 202612140000040993 del 1 de abril de 2026 y el memorando del 7 de abril de 2026, los cuales fueron publicados en la página web y en la intranet institucional.

En el memorando de apertura del referido proceso se relacionó el listado de servidores públicos de carrera administrativa que cumplían los requisitos para ser encargados en las vacantes del empleo de Defensor de Familia. Estos servidores contaron con un término comprendido entre el 28 de marzo y el 8 de abril de 2026 para manifestar su interés a través del formulario FORMS dispuesto para tal fin.

De igual manera, dentro del mismo término, los servidores públicos en general pudieron presentar las observaciones que estimaran pertinentes frente al proceso de verificación del cumplimiento de requisitos mínimos.

Las observaciones formuladas en el marco del presente proceso fueron analizadas y resueltas con apego a la normativa que regula la provisión transitoria de los empleos de carrera administrativa y a los lineamientos definidos por la Entidad, efectuando los ajustes a que hubo lugar.

En consecuencia, mediante el presente memorando se publican las respuestas a las observaciones presentadas por los servidores públicos dentro del proceso de encargos, las cuales podrán ser consultadas digitando el número de cédula de ciudadanía del respectivo servidor.

www.icbf.gov.co



De esta manera, una vez resueltas las observaciones presentadas y efectuada por la Dirección de Talento Humano la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del empleo, se procedió a conformar el listado definitivo de servidores públicos con derecho preferencial al encargo que manifestaron interés, el cual se anexa a la presente comunicación. Así mismo, respecto de los servidores incluidos en dicho listado, se aplicó la prueba de competencias anteriormente señalada, verificándose en cada caso la obtención del puntaje mínimo aprobatorio.

A continuación, se indican los aspectos que deberán tenerse en cuenta al momento de consultar el listado de resultados definitivos del proceso de encargos:

- Se adjunta el listado con la relación de empleos y el número de cédula de ciudadanía de los servidores públicos asignados a cada vacante para su provisión mediante la figura de encargo, el cual podrá ser consultado en el archivo denominado **“ASIGNACIÓN DE VACANTES”**.
- Se adjunta el listado de los empleos que resultaron desiertos, en razón a que los servidores públicos: (i) no manifestaron interés respecto de los empleos ofertados, o (ii) no cumplieron los requisitos de educación y experiencia exigidos para el desempeño del cargo. Este podrá ser consultado en el archivo denominado **“VACANTES DESIERTAS”**.
- En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 909 de 2004 y en los artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, dichas vacantes podrán ser provistas mediante nombramiento provisional, en los casos en que no sea posible efectuar su provisión mediante encargo.
- Se retira de la oferta el empleo denominado **Defensor de Familia, Código 2125, Grado 19**, identificado en el proceso de encargos con el ID **DF-0030**, teniendo en cuenta que la vacante correspondiente fue utilizada para efectuar un traslado por condiciones especiales.
- En el evento en que los servidores públicos asignados no tomen posesión de los empleos en los términos previstos en el lineamiento de encargos adoptado por el ICBF mediante Memorando Nro. 202512140000088763 del 16 de julio de 2025, dichas vacantes podrán ser provistas con la población de encargables conformada para los empleos ofertados, de acuerdo con el orden y las reglas definidas en el proceso.
- De conformidad con lo previsto en el numeral 6.3 del lineamiento de encargos, con fundamento en los resultados definitivos se expedirá el correspondiente acto administrativo de encargo para cada empleo. Dichos actos serán publicados en la página web y en la intranet de la Entidad y, una vez se encuentren en firme, serán comunicados a los servidores públicos respectivos, así como a las Direcciones Regionales, para lo de su competencia en materia de posesión.

Ahora bien, en atención a la solicitud elevada por la Comisión de Personal Nacional mediante comunicación dirigida a la Dirección de Talento Humano el 21 de abril de 2026, relacionada con la implementación de un aplicativo para la recepción, radicación, control y trazabilidad

de las reclamaciones laborales derivadas de la provisión transitoria de empleos mediante encargo o nombramiento provisional, la Entidad habilitó el formulario electrónico institucional para la presentación de dichas reclamaciones, con el propósito de asegurar la estandarización de la información, la oportunidad en su trámite y su debido control.

En consecuencia, las reclamaciones laborales deberán presentarse a través del siguiente enlace institucional:

https://script.google.com/macros/s/AKfycbx-_8jpS591nYYj1JbCG2iYWg8owuudJqY8E9R7_On6UL85o7AVEplgpxDdP2E3Rxd_/exec

Lo anterior, dentro de los **diez (10) días hábiles** siguientes a la publicación del acto administrativo presuntamente lesivo, de conformidad con la normativa vigente. La reclamación deberá formularse de manera **clara, concreta, precisa y debidamente sustentada**, indicando como mínimo: el acto administrativo objeto de inconformidad, los hechos en que se fundamenta, las normas presuntamente vulneradas, las pretensiones elevadas y los soportes documentales correspondientes.

Las reclamaciones extemporáneas o aquellas que no cumplan los requisitos mínimos establecidos podrán ser archivadas, en los términos legalmente aplicables.

Cordialmente,



JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Talento Humano

Revisó: Jennyffer Johana Beltrán Ramírez - Líder Contratista Grupo de Carrera Administrativa DTH
Proyectó: Paola Andrea Bustos - Contratista Grupo de Carrera Administrativa DTH



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Asignación de Vacantes | Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

No.	ID	NIVEL	DEMONINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	REGIONAL / DEPENDENCIA	MUNICIPIO	ESTADO DE LA VACANTE	Nro. IDENTIFICACIÓN SERVIDOR PÚBLICO ASIGNADO
1	DF-0003	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	MEDELLIN	VACANTE DEFINITIVA	1140877675
2	DF-0006	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	YOLOMBO	VACANTE DEFINITIVA	1101694140
3	DF-0028	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	BARBACOAS	VACANTE DEFINITIVA	30726372
4	DF-0031	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	IBAGUE	VACANTE TEMPORAL	1096958833
5	DF-0036	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	VALLE C.Z. RESTAURAR	CALI	VACANTE DEFINITIVA	66711537



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Vacantes Desiertas | Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

No.	ID	NIVEL	DEMONINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	REGIONAL / DEPENDENCIA	MUNICIPIO	ESTADO DE LA VACANTE
1	DF-0001	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	CAUCASIA	VACANTE DEFINITIVA
2	DF-0002	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	CAUCASIA	VACANTE DEFINITIVA
3	DF-0004	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	DABEIBA	VACANTE DEFINITIVA
4	DF-0007	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	MEDELLIN	VACANTE TEMPORAL
5	DF-0005	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	URRAO	VACANTE DEFINITIVA
6	DF-0008	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. URABA	APARTADO	VACANTE DEFINITIVA
7	DF-0009	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	ARAUCA C.Z. SARAVERENA	SARAVERENA	VACANTE DEFINITIVA
8	DF-0010	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. BOSA	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
9	DF-0011	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
10	DF-0012	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
11	DF-0013	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
12	DF-0014	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	BOGOTA	VACANTE TEMPORAL
13	DF-0015	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	BOGOTA	VACANTE TEMPORAL
14	DF-0016	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. BARRIOS UNIDOS	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
15	DF-0017	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
16	DF-0018	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. REVIVIR	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
17	DF-0019	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
18	DF-0021	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	VACANTE DEFINITIVA



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Vacantes Desiertas | Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

No.	ID	NIVEL	DEMONINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	REGIONAL / DEPENDENCIA	MUNICIPIO	ESTADO DE LA VACANTE
19	DF-0022	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	TIERRALTA	VACANTE DEFINITIVA
20	DF-0023	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. FACATATIVA	FACATATIVA	VACANTE DEFINITIVA
21	DF-0024	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. SOACHA	SOACHA	VACANTE DEFINITIVA
22	DF-0025	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	PUERTO INIRIDA	VACANTE DEFINITIVA
23	DF-0026	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	PUERTO INIRIDA	VACANTE DEFINITIVA
24	DF-0029	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	SUCRE C.Z. SINCELEJO	SINCELEJO	VACANTE TEMPORAL
25	DF-0032	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	VALLE C.Z. BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	VACANTE DEFINITIVA
26	DF-0033	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	VALLE C.Z. CENTRO	CALI	VACANTE TEMPORAL
27	DF-0035	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	DEFENSOR DE FAMILIA	VALLE C.Z. NORORIENTAL	CALI
28	DF-0771	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	BOGOTA C.Z. MARTIRES	BOGOTA	VACANTE DEFINITIVA
29	DF-0772	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	META C.Z. GRANADA	GRANADA	VACANTE DEFINITIVA
30	DF-0773	PROFESIONAL	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	NARIÑO C.Z. TUMACO	TIUMACO	VACANTE DEFINITIVA



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0001	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0001	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0001	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1067919111	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0001	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0001	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	30726372	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0002	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0002	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0002	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1067919111	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0002	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0002	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1152465009	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0002	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0033	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. CENTRO	1085275845	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con los requisitos exigidos por el empleo toda vez que la experiencia es insuficiente.
DF-0003	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0003	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0003	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0003	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	1152465009	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0035	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. NORORIENTAL	1085275845	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con los requisitos exigidos por el empleo toda vez que la experiencia es insuficiente.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0003	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0004	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0004	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0004	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0004	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	1090489517	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0004	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0036	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. RESTAURAR	1085275845	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con los requisitos exigidos por el empleo toda vez que la experiencia es insuficiente.
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	1102867163	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	1090489517	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0773	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. TUMACO	1085275845	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con los requisitos exigidos por el empleo toda vez que la experiencia es insuficiente.
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	1098659625	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	1088312981	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	1101694140	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1102867163	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1090489517	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1101694140	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1098659625	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1152465009	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0035	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. NORIENTAL	66711537	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0036	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. RESTAURAR	66711537	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0007	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0007	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0007	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0007	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	1152465009	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0003	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	1140877675	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0007	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0008	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. URABA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0008	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. URABA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0008	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. URABA	1090489517	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0008	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. URABA	1152465009	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0008	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. URABA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0009	PROFESIONAL	2125	19	ARAUCA C.Z. SARAVERNA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0009	PROFESIONAL	2125	19	ARAUCA C.Z. SARAVERNA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0009	PROFESIONAL	2125	19	ARAUCA C.Z. SARAVERNA	1090489517	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0009	PROFESIONAL	2125	19	ARAUCA C.Z. SARAVERNA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0009	PROFESIONAL	2125	19	ARAUCA C.Z. SARAVERNA	91244920	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1140877675	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0010	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BOSA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0010	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BOSA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0010	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BOSA	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0010	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BOSA	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0010	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BOSA	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0010	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BOSA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0007	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	1140877675	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0011	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0011	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0011	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0011	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0011	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0011	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0001	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0012	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0012	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0012	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0012	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0012	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0012	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0002	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. BAJO CAUCA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0013	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0013	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0013	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0013	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	1053814970	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0013	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0013	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0004	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	5820805	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1110565232	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	52786428	Revisada la información correspondiente al empleo titular de la servidora, se evidencia que ostenta derechos de carrera en un empleo de Defensor de Familia; en consecuencia, no resulta procedente el encargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 909 de 2004
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0014	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0015	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0015	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	1054990395	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0015	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0015	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0015	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0015	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0016	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BARRIOS UNIDOS	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0016	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BARRIOS UNIDOS	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0016	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BARRIOS UNIDOS	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0016	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BARRIOS UNIDOS	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0016	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BARRIOS UNIDOS	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0005	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PENDERISCO	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	5820805	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1110565232	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	52786428	Revisada la información correspondiente al empleo titular de la servidora, se evidencia que ostenta derechos de carrera en un empleo de Defensor de Familia; en consecuencia, no resulta procedente el encargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 909 de 2004
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0006	PROFESIONAL	2125	19	ANTIOQUIA C.Z. PORCE NUS	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0018	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. REVIVIR	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0018	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. REVIVIR	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0018	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. REVIVIR	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0018	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. REVIVIR	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0018	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. REVIVIR	1052393841	Revisada la información correspondiente al empleo titular de la servidora, se evidencia que ostenta derechos de carrera en un empleo de Defensor de Familia; en consecuencia, no resulta procedente el encargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 909 de 2004
DF-0018	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. REVIVIR	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0009	PROFESIONAL	2125	19	ARAUCA C.Z. SARAVERENA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0019	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0019	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0019	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	30337331	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0019	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0019	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0010	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BOSA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	92501913	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	1010224626	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	1067919111	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	1102867163	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	1090489517	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	1098659625	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0011	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0022	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0022	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	1010224626	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0022	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0022	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0022	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	1102867163	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0022	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	1098659625	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0022	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0012	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CIUDAD BOLIVAR	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0023	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. FACATATIVA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0023	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. FACATATIVA	1067919111	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0023	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. FACATATIVA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0023	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. FACATATIVA	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0023	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. FACATATIVA	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0023	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. FACATATIVA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0013	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0024	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. SOACHA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0024	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. SOACHA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0024	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. SOACHA	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0024	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. SOACHA	1110565232	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0024	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. SOACHA	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0024	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. SOACHA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0016	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. BARRIOS UNIDOS	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0025	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0025	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0025	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0025	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0025	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	91244920	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0017	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. ENGATIVA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0026	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0026	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0026	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0026	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0026	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	91244920	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0018	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. REVIVIR	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	11796723	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	98387368	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0019	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	1102867163	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	36757142	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	87572010	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0021	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0029	PROFESIONAL	2125	19	SUCRE C.Z. SINCELEJO	92501913	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia, se encuentra que el servidor no cumple con las calidades para el empleo a proveer, de conformidad con el numeral 4 del artículo 80 de la Ley 1098 de 2006.
DF-0029	PROFESIONAL	2125	19	SUCRE C.Z. SINCELEJO	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0029	PROFESIONAL	2125	19	SUCRE C.Z. SINCELEJO	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0029	PROFESIONAL	2125	19	SUCRE C.Z. SINCELEJO	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0029	PROFESIONAL	2125	19	SUCRE C.Z. SINCELEJO	91244920	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1110517916	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1110565232	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1110483097	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	91244920	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0022	PROFESIONAL	2125	19	CORDOBA C.Z. TIERRA ALTA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0031	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0031	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0031	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1110517916	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0031	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0031	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1110565232	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0031	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0031	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0031	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	91244920	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0032	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. BUENAVENTURA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0032	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. BUENAVENTURA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0032	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. BUENAVENTURA	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0032	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. BUENAVENTURA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0023	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. FACATATIVA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0024	PROFESIONAL	2125	19	CUNDINAMARCA C.Z. SOACHA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0033	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. CENTRO	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0033	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. CENTRO	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0033	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. CENTRO	1061756094	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0033	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. CENTRO	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0025	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0026	PROFESIONAL	2125	19	GUAINIA C.Z. INIRIDA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0035	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. NORORIENTAL	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0035	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. NORIENTAL	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0035	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. NORIENTAL	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0035	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. NORIENTAL	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0028	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. BARBACOAS	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0030	PROFESIONAL	2125	19	TOLIMA C.Z. JORDAN	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0036	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. RESTAURAR	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0036	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. RESTAURAR	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0036	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. RESTAURAR	1110565232	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0036	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. RESTAURAR	10544630	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0036	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. RESTAURAR	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0771	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. MARTIRES	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0771	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. MARTIRES	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0771	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. MARTIRES	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0032	PROFESIONAL	2125	19	VALLE C.Z. BUENAVENTURA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0772	PROFESIONAL	2125	19	META C.Z. GRANADA	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0772	PROFESIONAL	2125	19	META C.Z. GRANADA	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0772	PROFESIONAL	2125	19	META C.Z. GRANADA	1023931256	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0772	PROFESIONAL	2125	19	META C.Z. GRANADA	1010244726	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Respuesta a observaciones y manifestaciones de interés

Nivel Profesional

Denominación: Defensor de Familia – Cód.: 2125 | Grado: 19

ID manifestado	Nivel oferta	Código	Grado	Dependencia	Número de documento	Observación a la manifestación
DF-0772	PROFESIONAL	2125	19	META C.Z. GRANADA	1110565232	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0772	PROFESIONAL	2125	19	META C.Z. GRANADA	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0771	PROFESIONAL	2125	19	BOGOTA C.Z. MARTIRES	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0773	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. TUMACO	98387368	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de experiencia relacionada exigido.
DF-0772	PROFESIONAL	2125	19	META C.Z. GRANADA	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.
DF-0773	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. TUMACO	1094971909	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0773	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. TUMACO	10302694	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0773	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. TUMACO	1030553851	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que la servidora no cumple con el requisito mínimo de educación exigido.
DF-0773	PROFESIONAL	2125	19	NARIÑO C.Z. TUMACO	1096958833	Revisados los requisitos del empleo de Defensor de Familia y la información registrada en SIGEP, se evidencia que el servidor cumple con los requisitos exigidos por el empleo.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

Listado de población encargable 2026

Denominación: Defensor de Familia – De primera (1.ª) a cuarta (4.ª) categoría

Cód.: 2125 | Grado: 19

NOMBRE DEL SERVIDOR	CEDULA	CARGO TITULAR	GRADO TITULAR	SITUACION (CARRERA/ENCARGO)	DEPENDENCIA	EDL (PUNTAJE)	TIPO DE EVALUACION	FECHA DE INGRESO	DISCAPACIDAD
HAMILAM DEDIEGO JORDAN	35546407	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	CARRERA	C.Z. ABURRA SUR	100	DEFINITIVA	01/08/2018	NO
NYDIA ELIZABETH RINCON TORRES	46674707	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	CARRERA	C.Z. PACHO	79,17	DEFINITIVA	14/08/2018	NO
YAMILE ROSA CAMPBELL ESCORCIA	32751935	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	ENCARGO	C.Z. ABURRA NORTE	100	DEFINITIVA	01/03/1999	NO
JAVIER ALEXANDER PEREZ CORREDOR	6775631	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	ENCARGO	C.Z. FONTIBON	100	DEFINITIVA	04/01/2010	NO
HECTOR ALBERTO ARANGO HERNANDEZ	16076254	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	ENCARGO	C.Z. NORTE	100	DEFINITIVA	11/12/2020	NO
JOHANA ANDREA SALAMANCA SAENZ	1054678602	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	ENCARGO	C.Z. KENNEDY	99,72	DEFINITIVA	16/08/2018	NO
ANA LEIDYS VAN-STRAHLEN PEINADO	36572240	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	CARRERA	DIRECCION REGIONAL	100	DEFINITIVA	06/09/2023	NO
KATIA LORENA ANDRADE SUAREZ	1065580505	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	CARRERA	GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL	99,5	DEFINITIVA	17/09/2018	NO
FRANCHESKA LOPEZ	1102895099	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	ENCARGO	C.Z. LA FLORESTA	98	DEFINITIVA	22/06/2018	NO
ANA JULIETA BARBOSA ROJAS	51594596	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	100	DEFINITIVA	03/07/2012	NO
LAURA CATALINA CALA RAMIREZ	1098738802	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. LUIS CARLOS GALAN S.	100	DEFINITIVA	04/05/2023	NO
ASTRID CAROLINA ERASO MONTENEGRO	1085247962	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	100	DEFINITIVA	05/06/2023	NO
MELINA ANDREA GIL OÑATE	1067721325	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. EL CARMEN DE BOLIVAR	100	DEFINITIVA	05/06/2023	NO
YANET ALEXANDRA MUÑOZ CASTRO	34341536	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. POPAYAN	100	DEFINITIVA	04/07/2023	NO

NOMBRE DEL SERVIDOR	CEDULA	CARGO TITULAR	GRADO TITULAR	SITUACION (CARRERA/ENCARGO)	DEPENDENCIA	EDL (PUNTAJE)	TIPO DE EVALUACION	FECHA DE INGRESO	DISCAPACIDAD
LAURA GIRALDO GALVEZ	1053785884	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. BUCARAMANGA SUR	100	DEFINITIVA	09/08/2023	NO
DIANA ISABEL PAREDES ROMERO	1061685449	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. CENTRO	100	DEFINITIVA	05/11/2024	NO
ANA YULIETH GUZMAN BLANCO	1101453786	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. MONTERIA	99,31	DEFINITIVA	04/05/2023	NO
STEPHEN URIBE LEAL	15447111	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. CENTRO	99	DEFINITIVA	07/06/2023	NO
CARLOS MAURICIO VELEZ SUAREZ	76306748	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. POPAYAN	98,5	DEFINITIVA	13/11/2024	NO
CARLOS JAVIER VARGAS PINEDA	10767927	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. MONTERIA	96	DEFINITIVA	09/07/2021	NO
JHON ALBERTO MENDOZA VELASQUEZ	1090364172	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO-VT	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	100	DEFINITIVA	08/08/2018	NO
MARIA KAMILA CUENCA TAMAYO	1083037062	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. EL BANCO	100	DEFINITIVA	10/07/2023	NO
JORGE MARIO GUTIERREZ DIAZ	1052951076	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. SANTA ANA	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
DAVID SEBASTIAN ROJAS GALINDO	1032472215	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. SOACHA CENTRO	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
HERMES MIGUEL PULGAR GONZALEZ	1118862599	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. OCAÑA	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
LINA MARCELA CUBILLOS PATIÑO	1032416255	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
CATALINA GUERRERO GUZMAN	1088319728	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. BELEN DE UMBRIA	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
ANGIE VALERIA MESA ARISTIZABAL	1075307190	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. LA GAITANA	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
PAULA JULIANA PEDRAZA PACHON	1015451506	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. CHOCONTA	100	DEFINITIVA	04/09/2023	NO
CLAUDIA NETALI CHAVERRA SANCHEZ	1026156317	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. ORIENTE	100	DEFINITIVA	01/11/2023	NO
DAYANNA VALERIA ROSERO ACOSTA	1010137328	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. SIBUNDOY	100	DEFINITIVA	16/09/2024	NO
NATALIA ALEJANDRA BERNAL SANCHEZ	1075302885	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. LA GAITANA	100	DEFINITIVA	03/03/2025	NO

NOMBRE DEL SERVIDOR	CEDULA	CARGO TITULAR	GRADO TITULAR	SITUACION (CARRERA/ENCARGO)	DEPENDENCIA	EDL (PUNTAJE)	TIPO DE EVALUACION	FECHA DE INGRESO	DISCAPACIDAD
LADY CAROLINA PACHECO CARRASCAL	1091665869	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	99,9	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
WILSON RENE OCHOA GALLEG0	71782422	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	CARRERA	C.Z. ABURRA NORTE	99,8	DEFINITIVA	04/12/2018	NO
GLORIA INES PUERTA CARVAJAL	43468792	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. NORORIENTAL	100	DEFINITIVA	10/05/1984	NO
CHRISTIAN HERNANDO ORDUZ ARGUELLO	91259939	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. BUCARAMANGA SUR	100	DEFINITIVA	03/01/1996	NO
ROSE MARY RAPALINO VARGAS	32733999	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. HIPODROMO	100	DEFINITIVA	22/09/1997	NO
MARITZA DIAZ PABON	63509122	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. CARLOS LLERAS RESTREPO	100	DEFINITIVA	15/12/1997	NO
SERGIO RENE RODRIGUEZ ESPARZA	91465617	TECNICO ADMINISTRATIVO	14	ENCARGO	C.Z. KENNEDY CENTRAL	100	DEFINITIVA	02/04/2014	NO
BELLA STEPHANIE OLIVEROS MURCIA	1010194494	TECNICO ADMINISTRATIVO	17	ENCARGO	C.Z. PUENTE ARANDA	100	DEFINITIVA	10/07/2018	NO
SAYIRA CASTRO SANTIAGO	32847258	TECNICO ADMINISTRATIVO	14	ENCARGO	C.Z. CIENAGA	100	DEFINITIVA	16/07/2018	NO
JUAN GABRIEL PEREZ RINCON	1030602287	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. FONTIBON	100	DEFINITIVA	16/08/2018	NO
EDGARDO RAMIRO CANTILLO VILLAMIZAR	72054446	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. SANTA ANA	100	DEFINITIVA	01/11/2018	NO
DIANA LUCIA PAMPLONA TUTA	1053607691	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. SUBA	100	DEFINITIVA	01/09/2020	NO
JUAN CARLOS VELEZ RAMIREZ	79794604	TECNICO ADMINISTRATIVO	15	ENCARGO	C.Z. SUBA	99,95	DEFINITIVA	09/02/2012	NO
FILIMON ANTONIO ALVAREZ TORRES	92501913	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. LORICA	96,99	DEFINITIVA	17/04/1989	NO
ANA YOLANDA OLAYA PEÑA	51788893	SECRETARIO EJECUTIVO	16	ENCARGO	C.Z. KENNEDY	100	DEFINITIVA	24/11/1986	NO
LUZ MARIELA POSADA JARAMILLO	43530316	SECRETARIO EJECUTIVO	16	ENCARGO	C.Z. NORORIENTAL	100	DEFINITIVA	11/09/1989	NO
ALVARO VARGAS CORONEL	19428183	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. PUENTE ARANDA	100	DEFINITIVA	23/09/1994	NO
EDISON TAPIA HUERTAS	17349062	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. SOACHA	100	DEFINITIVA	15/07/2011	NO
JHOHANA ALEXANDRA ALMEYDA ROSERO	27361813	SECRETARIO EJECUTIVO	16	ENCARGO	C.Z. CHAPARRAL	98,58	DEFINITIVA	15/06/2018	NO
DAVID RODRIGUEZ MAHECHA	11319176	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	16	ENCARGO	C.Z. SAN JUAN DE RIOSECO	98,5	DEFINITIVA	26/01/1998	NO
NANCY MARTINEZ URIBE	39703773	SECRETARIO EJECUTIVO	16	ENCARGO	C.Z. LA FLORESTA	98,42	DEFINITIVA	18/05/1989	NO
JENNY PAOLA GOMEZ PEREZ	1052383682	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	PERIODO DE PRUEBA	GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL	100	DEFINITIVA	03/03/2025	NO
MARIA ALEJANDRA VILLAMIZAR RAMIREZ	1140877675	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	PERIODO DE PRUEBA	C.Z. INDUSTRIAL DE LA BAHIA	100	DEFINITIVA	1/04/2025	NO
GLADYS YOLANDA ARTEAGA ARTEAGA	30726372	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL	96,62	DEFINITIVA	18/05/1998	NO

NOMBRE DEL SERVIDOR	CEDULA	CARGO TITULAR	GRADO TITULAR	SITUACION (CARRERA/ENCARGO)	DEPENDENCIA	EDL (PUNTAJE)	TIPO DE EVALUACION	FECHA DE INGRESO	DISCAPACIDAD
MARTHA CECILIA MARTINEZ MONTES	66711537	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	CARRERA	C.Z. SURORIENTAL	91,15	DEFINITIVA	14/09/1999	NO
YERSON JEFREY PEÑA LIZCANO	1096958833	TECNICO ADMINISTRATIVO	14	ENCARGO	GRUPO DE PERSONERIAS JURIDICAS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	99,5	DEFINITIVA	2/12/2024	NO
ESTEFANIA OROZCO ZAPATA	1152465009	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	PERIODO DE PRUEBA	DIRECCION REGIONAL	100	DEFINITIVA	4/02/2025	NO



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

Listado de población encargable 2026

Denominación: Defensor de Familia – Quinta (5.ª) y sexta (6.ª) categoría

Cód.: 2125 | Grado: 19

NOMBRE DEL SERVIDOR	CEDULA	CARGO TITULAR	GRADO TITULAR	SITUACION (CARRERA/ENCARGO)	DEPENDENCIA	EDL (PUNTAJE)	TIPO DE EVALUACION	FECHA DE INGRESO	DISCAPACIDAD
HAMILAM DEDIEGO JORDAN	35546407	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	CARRERA	C.Z. ABURRA SUR	100	DEFINITIVA	01/08/2018	NO
NYDIA ELIZABETH RINCON TORRES	46674707	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	CARRERA	C.Z. PACHO	79,17	DEFINITIVA	14/08/2018	NO
YAMILE ROSA CAMPBELL ESCORCIA	32751935	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	ENCARGO	C.Z. ABURRA NORTE	100	DEFINITIVA	01/03/1999	NO
JAVIER ALEXANDER PEREZ CORREDOR	6775631	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	ENCARGO	C.Z. FONTIBON	100	DEFINITIVA	04/01/2010	NO
HECTOR ALBERTO ARANGO HERNANDEZ	16076254	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	ENCARGO	C.Z. NORTE	100	DEFINITIVA	11/12/2020	NO
JOHANA ANDREA SALAMANCA SAENZ	1054678602	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	ENCARGO	C.Z. KENNEDY	99,72	DEFINITIVA	16/08/2018	NO
ANA LEIDYS VAN-STRAHLEN PEINADO	36572240	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	CARRERA	DIRECCION REGIONAL	100	DEFINITIVA	06/09/2023	NO
KATIA LORENA ANDRADE SUAREZ	1065580505	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	CARRERA	GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL	99,5	DEFINITIVA	17/09/2018	NO
FRANCHESKA LOPEZ	1102895099	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	ENCARGO	C.Z. LA FLORESTA	98	DEFINITIVA	22/06/2018	NO
ANA JULIETA BARBOSA ROJAS	51594596	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	100	DEFINITIVA	03/07/2012	NO
ALBA YOHANA ROJAS TORRES	1075655271	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. MARTIRES	100	DEFINITIVA	08/09/2017	NO
LAURA CATALINA CALA RAMIREZ	1098738802	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. LUIS CARLOS GALAN S.	100	DEFINITIVA	04/05/2023	NO
ASTRID CAROLINA ERASO MONTENEGRO	1085247962	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	100	DEFINITIVA	05/06/2023	NO
MELINA ANDREA GIL OÑATE	1067721325	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. EL CARMEN DE BOLIVAR	100	DEFINITIVA	05/06/2023	NO

NOMBRE DEL SERVIDOR	CEDULA	CARGO TITULAR	GRADO TITULAR	SITUACION (CARRERA/ENCARGO)	DEPENDENCIA	EDL (PUNTAJE)	TIPO DE EVALUACION	FECHA DE INGRESO	DISCAPACIDAD
YANET ALEXANDRA MUÑOZ CASTRO	34341536	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. POPAYAN	100	DEFINITIVA	04/07/2023	NO
LAURA GIRALDO GALVEZ	1053785884	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. BUCARAMANGA SUR	100	DEFINITIVA	09/08/2023	NO
DIANA ISABEL PAREDES ROMERO	1061685449	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. CENTRO	100	DEFINITIVA	05/11/2024	NO
ANA YULIETH GUZMAN BLANCO	1101453786	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. MONTERIA	99,31	DEFINITIVA	04/05/2023	NO
STEPHEN URIBE LEAL	15447111	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. CENTRO	99	DEFINITIVA	07/06/2023	NO
CARLOS MAURICIO VELEZ SUAREZ	76306748	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. POPAYAN	98,5	DEFINITIVA	13/11/2024	NO
CARLOS JAVIER VARGAS PINEDA	10767927	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	ENCARGO	C.Z. MONTERIA	96	DEFINITIVA	09/07/2021	NO
JHON ALBERTO MENDOZA VELASQUEZ	1090364172	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO-VT	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	100	DEFINITIVA	08/08/2018	NO
MARIA KAMILA CUENCA TAMAYO	1083037062	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. EL BANCO	100	DEFINITIVA	10/07/2023	NO
JORGE MARIO GUTIERREZ DIAZ	1052951076	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. SANTA ANA	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
DAVID SEBASTIAN ROJAS GALINDO	1032472215	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. SOACHA CENTRO	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
HERMES MIGUEL PULGAR GONZALEZ	1118862599	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. OCAÑA	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
LINA MARCELA CUBILLOS PATIÑO	1032416255	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. CREER (CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR)	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
CATALINA GUERRERO GUZMAN	1088319728	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. BELEN DE UMBRIA	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
ANGIE VALERIA MESA ARISTIZABAL	1075307190	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. LA GAITANA	100	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
PAULA JULIANA PEDRAZA PACHON	1015451506	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. CHOCONTA	100	DEFINITIVA	04/09/2023	NO
CLAUDIA NETALI CHAVERRA SANCHEZ	1026156317	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. ORIENTE	100	DEFINITIVA	01/11/2023	NO
DAYANNA VALERIA ROSERO ACOSTA	1010137328	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. SIBUNDOY	100	DEFINITIVA	16/09/2024	NO

NOMBRE DEL SERVIDOR	CEDULA	CARGO TITULAR	GRADO TITULAR	SITUACION (CARRERA/ENCARGO)	DEPENDENCIA	EDL (PUNTAJE)	TIPO DE EVALUACION	FECHA DE INGRESO	DISCAPACIDAD
NATALIA ALEJANDRA BERNAL SANCHEZ	1075302885	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	C.Z. LA GAITANA	100	DEFINITIVA	03/03/2025	NO
LADY CAROLINA PACHECO CARRASCAL	1091665869	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	99,9	DEFINITIVA	01/08/2023	NO
WILSON RENE OCHOA GALLEGO	71782422	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	CARRERA	C.Z. ABURRA NORTE	99,8	DEFINITIVA	04/12/2018	NO
GLORIA INES PUERTA CARVAJAL	43468792	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. NORORIENTAL	100	DEFINITIVA	10/05/1984	NO
CHRISTIAN HERNANDO ORDUZ ARGUELLO	91259939	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. BUCARAMANGA SUR	100	DEFINITIVA	03/01/1996	NO
ROSE MARY RAPALINO VARGAS	32733999	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. HIPODROMO	100	DEFINITIVA	22/09/1997	NO
MARITZA DIAZ PABON	63509122	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. CARLOS LLERAS RESTREPO	100	DEFINITIVA	15/12/1997	NO
SERGIO RENE RODRIGUEZ ESPARZA	91465617	TECNICO ADMINISTRATIVO	14	ENCARGO	C.Z. KENNEDY CENTRAL	100	DEFINITIVA	02/04/2014	NO
BELLA STEPHANIE OLIVEROS MURCIA	1010194494	TECNICO ADMINISTRATIVO	17	ENCARGO	C.Z. PUENTE ARANDA	100	DEFINITIVA	10/07/2018	NO
SAYIRA CASTRO SANTIAGO	32847258	TECNICO ADMINISTRATIVO	14	ENCARGO	C.Z. CIENAGA	100	DEFINITIVA	16/07/2018	NO
JUAN GABRIEL PEREZ RINCON	1030602287	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. FONTIBON	100	DEFINITIVA	16/08/2018	NO
EDGARDO RAMIRO CANTILLO VILLAMIZAR	72054446	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. SANTA ANA	100	DEFINITIVA	01/11/2018	NO
DIANA LUCIA PAMPLONA TUTA	1053607691	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. SUBA	100	DEFINITIVA	01/09/2020	NO
JUAN CARLOS VELEZ RAMIREZ	79794604	TECNICO ADMINISTRATIVO	15	ENCARGO	C.Z. SUBA	99,95	DEFINITIVA	09/02/2012	NO
FILIMON ANTONIO ALVAREZ TORRES	92501913	TECNICO ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. LORICA	96,99	DEFINITIVA	17/04/1989	NO
ANA YOLANDA OLAYA PEÑA	51788893	SECRETARIO EJECUTIVO	16	ENCARGO	C.Z. KENNEDY	100	DEFINITIVA	24/11/1986	NO
LUZ MARIELA POSADA JARAMILLO	43530316	SECRETARIO EJECUTIVO	16	ENCARGO	C.Z. NORORIENTAL	100	DEFINITIVA	11/09/1989	NO
ALVARO VARGAS CORONEL	19428183	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	C.Z. PUENTE ARANDA	100	DEFINITIVA	23/09/1994	NO
EDISON TAPIA HUERTAS	17349062	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18	ENCARGO	C.Z. SOACHA	100	DEFINITIVA	15/07/2011	NO
JOHAN SEBASTIAN CAÑAS GOMEZ	1054563950	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	16	ENCARGO-VT	C.Z. MANIZALES 2	100	DEFINITIVA	16/08/2018	NO
JHOHANA ALEXANDRA ALMEYDA ROSERO	27361813	SECRETARIO EJECUTIVO	16	ENCARGO	C.Z. CHAPARRAL	98,58	DEFINITIVA	15/06/2018	NO
DAVID RODRIGUEZ MAHECHA	11319176	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	16	ENCARGO	C.Z. SAN JUAN DE RIOSECO	98,5	DEFINITIVA	26/01/1998	NO

NOMBRE DEL SERVIDOR	CEDULA	CARGO TITULAR	GRADO TITULAR	SITUACION (CARRERA/ENCARGO)	DEPENDENCIA	EDL (PUNTAJE)	TIPO DE EVALUACION	FECHA DE INGRESO	DISCAPACIDAD
NANCY MARTINEZ URIBE	39703773	SECRETARIO EJECUTIVO	16	ENCARGO	C.Z. LA FLORESTA	98,42	DEFINITIVA	18/05/1989	NO
JENNY PAOLA GOMEZ PEREZ	1052383682	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	PERIODO DE PRUEBA	GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL	100	DEFINITIVA	03/03/2025	NO
MARIA ALEJANDRA VILLAMIZAR RAMIREZ	1140877675	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	PERIODO DE PRUEBA	C.Z. INDUSTRIAL DE LA BAHIA	100	DEFINITIVA	1/04/2025	NO
GLADYS YOLANDA ARTEAGA ARTEAGA	30726372	TECNICO ADMINISTRATIVO	13	ENCARGO	GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL	96,62	DEFINITIVA	18/05/1998	NO
MARTHA CECILIA MARTINEZ MONTES	66711537	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	CARRERA	C.Z. SURORIENTAL	91,15	DEFINITIVA	14/09/1999	NO
YERSON JEFREY PEÑA LIZCANO	1096958833	TECNICO ADMINISTRATIVO	14	ENCARGO	GRUPO DE PERSONERIAS JURIDICAS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	99,5	DEFINITIVA	2/12/2024	NO
CHRISTIAN IVAN PANTOJA PONCE	1085275845	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO	98,44	DEFINITIVA	4/10/2023	NO
NATHALY JULIETH ACUÑA GOMEZ	1101694140	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL	100	DEFINITIVA	2/05/2023	NO
MEDARDO CORDOBA ARRIAGA	11796723	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	ENCARGO	GRUPO DE GESTION DE APOYO	93,45	DEFINITIVA	18/05/1993	NO
NURYS ISABEL BARRERA DIAZ	1067919111	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	ENCARGO	GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL	99	DEFINITIVA	1/08/2023	NO
ESTEFANIA OROZCO ZAPATA	1152465009	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	PERIODO DE PRUEBA	DIRECCION REGIONAL	100	DEFINITIVA	4/02/2025	NO
MEDARDO CORDOBA ARRIAGA	11796723	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	ENCARGO	GRUPO DE GESTION DE APOYO	93,45	DEFINITIVA	18/05/1993	NO